



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.529.7

MAT: AUTORIZA
PROFESIONAL A
CONTRATA POR
LICENCIA MÉDICA.

LAJA, 06 JUN. 2013

VISTOS:

- 1.- Oficio N° 57 del encargado del CEIA "Rubén Campos López".
- 2.- Dotación 2013.
- 3.- Ley 19.070 "Estatuto de los profesionales de la Educación"
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** la contratación en la dotación docente comunal en reemplazo para desempeñar funciones en el CEIA "Rubén Campos López" RBD 17847-0, a la profesional de la educación que se indica, desde el 06 de junio del 2013 hasta el término de la licencia médica presentada por el Sr. Juan Ricardo Pérez González:

Nombre	Rossana Paz Moreno González
R.u.t.	██████████
Título	Profesor de Ciencias Naturales y Biología Licenciado en Educación
Cargo	docente de aula
N° de horas	20 horas
Financiamiento	gestión
Nivel de Enseñanza	media
Origen de la vacante	licencia médica Sr. Juan Ricardo Pérez González

2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REMÍTASE** copia a la Contraloría Regional.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Contraloría regional (2)
- Control interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/